



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 33 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 16 de Octubre del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciséis de octubre del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 33 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como Secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de Secretaria Municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ
Señora ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor MARCELO CACERES REYES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de Laura Uribe Representante del Departamento de Administración y Finanzas
Señorita Clara Cerda Ahumada Habilitada del Departamento de Educación Municipal
Señor Gastón Figueroa Quezada Profesional Apoyo Secplac**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°32 del 09 de Octubre de 2013.
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Gestión.
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Educación.
- 4.- Aprobación Modificación Reglamento Interno Municipal.
- 5.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°32 del 09 de Octubre de 2013.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N°32 del 09 de Octubre de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

Concejal Mori donde está el punto número 1 aprobación del acta N°31 en mi intervención se refiere a una intervención que se había hecho en el acta anterior en cuanto al aporte a los concejales y no corresponde porque ese monto corresponde al aporte que hace la cooperativa en el convenio con la municipalidad.

Señor Alcalde que quede la observación se traerá el audio de la grabación para el próximo concejo. ¿Hay más observaciones al acta?

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------|--------------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

El acta N° 32 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Área Gestión.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, el miércoles pasado hicimos entrega de una modificación del área de gestión y Laura que está apoyando en Finanzas va a explicar de qué se trata.

Señorita Laura Uribe dentro de los ingresos vamos a suplementar los permisos y licencias médicas y el ingreso desde otras municipalidades y se rebajan las multas y sanciones pecuniarias. Hemos recibido más ingresos por concepto de permisos y licencias y no así por multas y sanciones pecuniarias por eso se está haciendo la rotación de ingresos, lo mismo en el caso de ingresos que vienen de otras municipalidades que presupuestamos una cantidad y hemos recibido 51 millones más, pero no así de otras entidades públicas, hicimos lo mismo que en el caso anterior y rotamos los ingresos y se cuadran en \$57.000.000 millones que se suplementan y se rebajan, no estamos ni incorporando ni aumentando el presupuesto.

Concejala Huerta ¿Cuándo habla de otras entidades públicas a que se refiere?

Señorita Laura Uribe otras entidades son la secretaria de educación, ministerio de obras públicas, todo lo que sea público.

Señor Alcalde también es el caso de las platas de Mostazal.

Señorita Laura Uribe dentro de los gastos estamos suplementando combustible y lubricantes por once millones, servicios básicos (agua, luz, teléfono, correo) cinco millones setecientos, mantenimiento y reparación de vehículos y edificios, maquinarias y equipos de oficina, publicidad y difusión lo estamos suplementando, dentro de ese ítem hay que considerar que esta los servicios de impresión y fotocopiado, después servicios financieros y de seguros cargamos el gasto de transbank y lo suplementamos en 6.700.000 y también consideramos las primas de los seguros de los vehículos.

Señor Alcalde hay que dejar claro que teníamos una deuda que venía de antes de tres millones y fracción.

Señorita Laura Uribe los seguros del año 2012 no estaban pagados y tampoco estaban devengados ni considerados dentro de la deuda flotante, los servicios técnicos y profesionales que son tres millones y otros gastos de consumo que son cien mil pesos, en total son \$26.710.000 que se estarían suplementando en el área de gestión interna, en el ítem 24 suplementamos \$2.500.000 de otras transferencias al sector privado (aportes a la parroquia, fundación Cristo amigo que son fundaciones pero se consideran como entidades privadas), a otras entidades públicas \$27.000.000. El 23.09.09.9 son los traspasos que le hacemos al área de educación o al área de salud en relación a los aguinaldos, bono de escolaridad, bono de navidad porque no los podemos cargar como una cuenta presupuestaria que es cuando hacemos los traspasos desde la gestión para cubrir otros gastos con recursos municipales. Esa plata llega desde otras entidades públicas y nosotros los traspasamos por esa cuenta al área de educación y de salud. Dentro del mismo 24 al área de educación le estamos suplementando \$45.000.000 más que es lo que faltaría para poder cubrir el total de la planilla de remuneraciones hasta diciembre.

Señor Alcalde teníamos presupuestados \$206.000.000 y ya en estos momentos tenemos traspasados 201.000.000 y nos faltan los meses de octubre, noviembre y diciembre por eso estamos suplementando el traspaso en \$35.000.000 para poder llegar hasta diciembre de buena forma.

Señorita Laura Uribe tenemos la cuenta e impuesto que son \$40.000 y devoluciones que son \$610.000 que son generalmente cuando quedan saldos de los programas y que se hacen a la superintendencia y a la Subdere. Eso sería en cuanto al programa de gestión interna, en cuanto a los programas culturales estamos suplementando \$2.000.000 de materiales uso y

consumo (materiales de oficina, materiales de reparación de vehículos) y rebajamos personal de planta en remuneraciones \$27.900.000, personal de contrata \$9.600.000, otras remuneraciones \$11.000.000 y otros gastos de personal \$3.500.000, en total son \$52.000.000 los que estamos rebajando, del ítem 22 solo \$3.900.000 en materiales de uso y consumo, mantenimientos y reparaciones, publicidad y difusiones, servicios generales y arriendos. Rebajamos el 24.03.080.001 a la Asociación Chilena de Municipalidades en \$2.000.000

Concejal Mori ¿Cómo estamos respecto a la Asociación Chilena de Municipalidades, eso está todo normal o definitivamente estamos endeudados?

Señor Alcalde estamos rebajando a la nacional pero no a la regional por los beneficios que pueda haber.

Concejal Labbé yo entiendo que no es menor porque cuando vamos a seminarios o charlas hay que estar 100% al día y en cuanto a costo es mucho más barato para las municipalidades que están al día.

Señor Alcalde como de aquí a diciembre no teníamos proyectado algún curso hay que dejarlo todo estipulado en el presupuesto 2014 para pagar todo lo que tengamos pendiente.

Concejal Labbé ¿y no serán muchas lucas para pagar de un viaje?

Señor Alcalde yo prefiero hacerlo así y al final no es tanto lo que se paga.

Concejal Labbé ¿y la deuda de MURO'H está al día o no? Para que el próximo año podamos participar tranquilamente.

Señor Alcalde no está al día tampoco. Para ser sincero prefiero pagar la deuda con proveedores primero que con asociaciones por eso no tenemos estipulado pagar esa plata este año por eso en febrero cuando hay plata de los permisos de circulación pagar todo de un viaje

Concejal Labbé ¿y si quisiéramos participar en algún seminario no podríamos?

Señor Alcalde podríamos abonar la deuda porque ninguna de las cuentas que se están supliendo quedó en cero

Señorita Laura Uribe también estamos rebajando al área de salud diez millones de pesos en relación a los traspasos que se proyectan de aquí a diciembre.

Señor Alcalde esto lo presupuestamos con el Jefe de Salud, él necesita alrededor de tres millones y medio mensuales y lo redondeamos a cinco, se habían estipulado \$84.000.000 hasta el momento se han transferido \$55.000.000 y calculamos el traspaso de \$15.000.000 para tres meses lo que daría un total de \$70.000.000, rebajamos \$10.000.000 y quedan igual \$4.000.000.

Concejal Mori eso se debe a que se ha mejorado la gestión y permite que las platas que hemos considerado de traspaso sean menores.

Señor Alcalde se hicieron gestiones por un monto de alrededor de \$30.000.000 que no estaban considerados y es probable que nos lleguen entre \$25.000.000 y \$30.000.000 más y eso va a significar un apoyo para los primeros meses del próximo año en especial para las mantenciones de los vehículos.

Señorita Laura Uribe estamos rebajando fondos a terceros, mobiliarios y otros y un proyecto de inversión en un millón, el único ingreso que estamos incorporando son \$24.460.000 que es el saldo inicial de caja que fue lo que quedo al 31 de diciembre del año pasado y que no estaba incorporado dentro del presupuesto.

Señor Alcalde solo se habían considerado 5 millones en el saldo inicial de caja y eso es la diferencia.

Concejal Mori ¿Qué paso con el alcantarillado de calle Gabriela Mistral?

Señor Alcalde estaba con nombre la obra pero no sabemos cuál era la idea de eso, pero las obras de alcantarillado junto con la pavimentación están considerados en el proyecto de la planta de tratamiento. ¿Alguna duda o consulta?

Concejal Campos está excelente no tengo dudas

Señor Alcalde vamos a llamar a aprobación la modificación presupuestaria

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------|--------------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

ACUERDO N° 93/2013**"Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria Área Gestión".****INGRESOS:****SE SUPLEMENTA:**

| SUB. | ITEM | ASIG. | S-ASIG | SS-ASIG | DENOMINACION | MONTO |
|-------------------|------|-------|--------|---------|--------------------------|------------------------|
| 03 | 02 | | | | Permisos y Licencias | 6.000.000.- |
| 05 | 03 | 100 | 000 | 000 | De otras Municipalidades | 51.000.000.- |
| TOTAL..... | | | | | | \$ 57.000.000.- |

SE REBAJAN:

| | | | | | | |
|-------------------|----|-----|-----|-----|--------------------------------|------------------------|
| 08 | 02 | | | | Multas y Sanciones Pecuniarias | 6.000.000.- |
| 13 | 03 | 099 | 001 | 000 | De otras Entidades Públicas | 51.000.000.- |
| TOTAL..... | | | | | | \$ 57.000.000.- |

GASTOS:**ÁREA GESTION INTERNA****SE SUPLEMENTA:**

| SUB. | ITEM | DENOMINACION | MONTO |
|---------------------|------|---|------------------------|
| 22 | 03 | combustibles y lubricantes | 11.000.000.- |
| 22 | 05 | Servicios Básicos | 5.700.000.- |
| 22 | 06 | Mantenimiento y Reparaciones | 200.000.- |
| 22 | 07 | Publicidad y Difusión | 10.000.- |
| 22 | 10 | Servicios Financieros y de Seguros | 6.700.000.- |
| 22 | 11 | Servicios Técnicos y Profesionales | 3.000.000.- |
| 22 | 12 | Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo | 100.000.- |
| TOTALES..... | | | \$ 26.710.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|---------------------------------------|------------------------|
| 24 | 01 | 999 | Otras Transferencia al sector Privado | 2.500.000.- |
| 24 | 03 | 099 | A Otras Entidades Públicas | 27.000.000.- |
| 24 | 03 | 101 | 001 000 Educación | 45.000.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 74.500.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|-------------------|--------------------|
| 25 | 01 | 000 | 000 000 Impuestos | 40.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 40.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|------------------|---------------------|
| 26 | 01 | 000 | 000 Devoluciones | 610.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 610.000.- |

GASTOS:**PROGRAMA CULTURALES****SE SUPLEMENTA:**

| | | | |
|---------------------|----|---------------------------|-----------------------|
| 22 | 04 | Material de uso y consumo | 2.000.000.- |
| TOTALES..... | | | \$ 2.000.000.- |

TOTAL GENERAL.....\$103.860.000**GASTOS****GESTION INTERNA****SE REBAJA:**

| | | | |
|---------------------|----|--------------------------|------------------------|
| 21 | 01 | Personal de Planta | 27.900.000.- |
| 21 | 02 | Personal a Contrata | 9.600.000.- |
| 21 | 03 | Otras Remuneraciones | 11.000.000.- |
| 21 | 04 | Otros Gastos en Personal | 3.500.000.- |
| TOTALES..... | | | \$ 52.000.000.- |

| | | | |
|---------------------|----|------------------------------|-----------------------|
| 22 | 04 | Material de Uso y Consumo | 1.300.000.- |
| 22 | 06 | Mantenimiento y Reparaciones | 200.000.- |
| 22 | 07 | Publicidad y Difusión | 800.000.- |
| 22 | 08 | Servicios generales | 1.400.000.- |
| 22 | 09 | Arriendos | 200.000.- |
| TOTALES..... | | | \$ 3.900.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|--|------------------------|
| 24 | 03 | 080 | 001 a la asociación chilena de municipalidades | 2.000.000.- |
| 24 | 03 | 101 | 002 000 a salud | 10.000.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 12.000.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|--|------------------------|
| 26 | 04 | 999 | 000 000 aplicación de fondos de terceros | 10.000.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 10.000.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|----------------------------|---------------------|
| 29 | 04 | 000 | 000 000 Mobiliario y otros | 500.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 500.000.- |

| | | | | |
|---------------------|----|-----|--|-----------------------|
| 31 | 02 | 004 | 001 000 Construcción de alcantarillado calle Gabriel Mistral | 1.000.000.- |
| TOTALES..... | | | | \$ 1.000.000.- |

INGRESOS**SE INCORPORA:**

15 00 00 000 000 Saldo Inicial de Caja 24.460.000.-

TOTALES.....\$ 24.460.000.-**TOTAL GENERAL.....\$ 103.860.000.-**

Señor Alcalde si ustedes se dan cuenta la mayoría de los reajustes de gestión corresponden a traspasos para educación, así que Clarita nos va a exponer la modificación presupuestaria del área de educación

Señorita Clara Cerda para terminar el año necesito alrededor de \$192 millones, estimo que vamos a recibir por subvención del internado \$2.270.000 más de lo que hay, subvención básica alrededor de 70 millones, por la subvención media alrededor de 5 millones, subvención profesor encargado \$900.000, subvención preferencial \$57.230.000, el aporte de la municipalidad que ya fue aprobado \$45.000.000 y otras entidades públicas \$11.600.000 (bonos aguinaldos). Se suplementa bonificación especial profesor encargado \$1.600.000, otras asignaciones especiales \$630.000, sueldo base personas a contrata \$54.200.000, asignación de experiencia \$12.600.000, bonificación proporcional \$7.750.000, bonificación profesional profesor encargado \$1.600.000 (Matancilla – Paso del Soldado), asignación por desempeño en condiciones difíciles \$6.870.000, bonificación de excelencia \$12.700.000, asignaciones variable por desempeño individual \$3.100.000, por trabajo extraordinario \$2.100.000, sueldos por código del trabajo \$77.050.000, aporte del empleador \$2.800.000, remuneraciones variables \$3.000.000, total del gasto \$192.000.000. Esto se hizo en base a los sueldos pagados en septiembre y con la subvención recibida efectivamente en septiembre.

Señor Alcalde vamos a recibir más ingresos de acuerdo a lo recibido en septiembre y eso se estaría suplementando en el gasto de personal. ¿Alguna consulta?

Concejal Cáceres ¿con esto está estipulado que se sule todo lo que es sueldos, previsión, impositivos y eso debieran estar al día?, ¿Qué puede variar que sea más o menos?

Señor Alcalde el reajuste de diciembre solamente.

Señorita Clara Cerda eso y que la subvención nunca es igual, depende de la asistencia de los niños, lo único es que son fijo \$45.000.000 pero lo demás es variable.

Concejal Cáceres mi consulta era porque donde están los mayores montos son sueldos y asignación porque siempre lo que más se cuestiona es que tengan las impositivos al día.

Señor Alcalde ojala dejemos el presupuesto lo más real posible para el 2014 y estipulamos un 6% de reajuste para no tener que hacer tantas modificaciones dentro del año.

Concejal Mori en concejos anteriores se nos había informado que usted está haciendo una revisión AFP por AFP para ir subsanando todo eso.

Señorita Clara Cerda efectivamente ya tenemos el panorama claro de lo que se está debiendo y luego de la seremi de educación un oficio solicitado una devolución del 2008 y puede que estén tan perdidos como nosotros y con ese oficio he ido cuadrando las cotizaciones que se pagaban y las que se declaraban, si fuera así tendrían que devolvernos una buena cantidad de plata.

Señor Alcalde ¿Mas consultas señores concejales?

Concejal Valeria ¿Cómo estamos con el pago de coopeuch?

Señorita Clara Cerda estamos debiendo alrededor de 5 millones y lo demás está todo cancelado y esperamos de aquí a diciembre tener todos los descuentos de la gente al día y las cotizaciones que no están pagadas ya tenemos recursos para pagar la deuda original y tenemos que ver de dónde vamos a sacar para pagar los intereses. Estamos haciendo también pesquisas de licencias médicas y vamos a dejar una parte para el pago de consumos básicos y la otra para el pago de cotizaciones más chicas que nos alcance para el pago de intereses

Concejal Valeria ¿Qué pasa con los profesores que se iban a retirar?

Señor Alcalde ya llegamos a un acuerdo Curriñir se va el día 30 de octubre de 2013 y el otro profesor en diciembre para no dejar a los alumnos sin clases. Entonces llamo a votación.

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------|--------------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

ACUERDO N° 94/2013

"Por unanimidad se Aprueba la Modificación Presupuestaria Área de Educación".

INGRESOS:

| SUB ITEM | DENOMINACION | M\$ | MONTO |
|-------------------|--|-----|----------------------|
| 05.03.003.001.001 | Subvención de Internado | | 2.270.000.- |
| 05.03.003.001.002 | Subvención Básica | | 70.000.000.- |
| 05.03.003.001.006 | Subvención Media | | 5.000.000.- |
| 05.03.003.001.009 | Subvención Prof. Encargado | | 900.000.- |
| 05.03.003.002.002 | Subvención Preferencial | | 57.230.000.- |
| 05.03.101.000.000 | De la Municipalidad a Servicios Incorporados | | 45.000.000.- |
| 05.03.099.000.000 | De Otras Entidades Públicas | | 11.600.000.- |
| | Total Ingresos | | 192.000.000.- |

GASTOS

| | | |
|-------------------|---|----------------------|
| 21 | GASTOS EN PERSONAL | |
| 21.01.001.009.004 | Bonificación Especial Prof. Encargado | 1.600.000.- |
| 21.01.001.009.999 | Otras Asignaciones Especiales | 6.630.000.- |
| 21.02.002.001.001 | Sueldo Base | 54.200.000.- |
| 2102.001.002.001 | Asignación de Experiencia Art. 48. | 12.600.000.- |
| 21.02.001.009.003 | Bonificación Proporcional Art 8, Ley n° 19.410 | 7.750.000.- |
| 21.02.001.009.004 | Bonif. Esp. Profesores Encargados | 1.600.000.- |
| 21.02.001.027.001 | Asignación por Desempeño en condiciones Difíciles | +6.870.000.- |
| 21.02.003.001.002 | Bonificación de Excelencia | 12.700.000.- |
| 21.02.001.003.003 | Asig. Variable por desempeño Individual | 3.100.000.- |
| 21.02.004.005.000 | Trabajos Extraordinarios | 2.100.000.- |
| 21.03.004.001.000 | Sueldos | 77.050.000.- |
| 21.03.004.002.000 | Aporte del Empleador | 2.800.000.- |
| 21.03.004.003.000 | Remuneraciones Variables | 3.000.000.- |
| | TOTAL GASTOS | 192.000.000.- |

4.- Aprobación Modificación Reglamento Interno Municipal.

Señor Alcalde cuando hicimos la modificación habíamos sacado de la Secretaría Municipal la unidad de Control y la idea es que Control se lleve en Secretaría Municipal y esa es la modificación.

Secretaria Municipal control que estaba en Secplac se cambia a la Secretaría Municipal.

Concejala Huerta ¿y si estaba En la Secplac porque no funcionó?

Señor Alcalde porque en la práctica es muy difícil que se lleve ahí y además no se maneja, ellos están para el tema de proyecto y darles esta función es muy complicado, además le trajimos una persona de apoyo a la señorita Soledad, no es que le hayamos contratado una nueva persona trajimos a Gabriel porque la Secretaría era la única que no tenía una persona de apoyo con responsabilidad administrativa.

Concejal Mori todos sabemos las capacidades técnicas que tiene Secplac en esa área pero es súper importante la responsabilidad administrativa, uno se da cuenta perfectamente todas las responsabilidades que tiene la Secretaria Municipal y lo hemos ido palpando semana a semana con el tema del acta que uno observa todos los compromisos que ella tiene por lo que le cuesta mucho completarla y terminarla dentro de las horas que corresponden para entregarla a nosotros y es comprensible cuando de repente vaya media pifiada el acta producto de que son muchas las cosas que tiene que hacer, ¿no es posible que se le coloque otra persona de apoyo? porque le llevaron a Gabriel pero sacaron a Pilar.

Señor Alcalde hay un compromiso que en diciembre Pilar vuelve a la oficina de partes y Gabriel sigue ahí.

Concejal Cáceres yo sé que hay una sobrecarga en la secretaria pero la unidad de control es básica para el funcionamiento de la municipalidad pero ¿este es un cambio permanente?

Señor Alcalde es permanente pero depende mucho de la ley que se está votando y dice que en el municipio hay puestos que sí o sí tienen que estar tiene que haber Administrador Municipal, Dideco, unidad de Control y Director de Finanzas .

Concejal Cáceres ¿y esos recursos de donde vienen? y al aprobarse ¿puede haber duplicidad de funciones?

Señor Alcalde no te pasa más plata, solo te autoriza que se amplíe la planta, hay que tener claro que eso no está estipulado en el presupuesto 2014 y tendríamos que hacer la modificación, además la ley dice que cada cargo que se crea sería dos grados menos que el alcalde, o sea grado 8 y estaríamos pensando en aproximadamente un millón trescientos por funcionario mensual.

Señor Alcalde queremos implementarlo e independiente de los recursos creo que debería haber una persona encargada solo de la unidad de control. Llamo a aprobación la modificación del reglamento interno municipal.

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|-----------------------|-------------------|
| Tulio Campos González | Aprueba |
| Roxana Huerta Rubio | Aprueba |
| Héctor Morí Cornejo | Aprueba |
| Juan C. Labbé Morales | Aprueba |
| Marcelo Cáceres Reyes | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |
| | |

ACUERDO N° 95/2013

"Por unanimidad se Aprueba la Modificación al Reglamento Interno Municipal aprobado por el decreto Alcaldicio N° 195 del 06 de febrero de 2013 en los siguientes términos; Agregase al Artículo 10°, el siguiente inciso: "Además de la Secretaria Municipal dependerá una Oficina de Control Interno que tendrá a su cargo las Funciones establecida en el artículo N° 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades".

5.- Varios.

Señor Alcalde vamos a recibir en primer lugar a los vecinos que hay presentes y después vemos nuestros puntos varios

Señor Alejandro Molla, Hace tiempo estamos solicitando una subdivisión que está en un terreno rural, se hizo un loteo, la calle de acceso incluso se hizo una rotonda y el director de obras de ese tiempo nos pidió que le diéramos conectividad al pueblo con los loteos de la sucesión Palma y no llegáramos a tramos ciegos, esto está todo bien hecho el problema que tenemos en este minuto y por lo cual Serviu no lo autoriza es porque cuando se hizo el plan regulador hay un trecho desde Bernardo O'Higgins hasta el ingreso de la propiedad que la calle fluctúa entre los 5 y los 8 metros de ancho, entonces cuando se aprobó el plano regulador no se tomo la medida necesaria para que esa calle tuviera los 11 metros de ancho y en este minuto el problema lo tenemos nosotros y desde el Serviu nos dice que toda la subdivisión está bien.

Señor Alcalde primero que todo las calles son del Serviu no son municipales, segundo cuando se dice que no se tomaron las medidas correspondientes del plano regulador en la administración pasada en la cual yo era concejal se invitó a toda la comunidad para que fuera participe lamentablemente en cada reunión participaron 10 vecinos, pero Gastón ha estado trabajando en el tema y lo último que pidió el serviu fue una carta de compromiso del alcalde en la cual me comprometí a la pavimentación de esa calle, yo la firme hace como tres meses y esto se fue a la seremi y es ahí donde esta entrabado.

Señor Gastón Figueroa posterior a la firma del alcalde, nos pidió que la carta fuera acompañada de la firma de cada concejal.

Señor Alcalde yo creo que tiene que ser un acuerdo de concejo, entonces dejemos el acuerdo para el primer concejo de noviembre.

Señor Gastón Figueroa se hizo una reunión con los vecinos y la mayoría estaba de acuerdo pero también hay que concretarlo en un papel.

Señor Alejandro Molla, Lo que también solicita el Serviu es un anteproyecto de cómo se va a hacer el tramo.

Señor Gastón Figueroa es un presupuesto y el Serviu pide la carta compromiso no que estén hechas las obras.

Señor Alcalde en este momento no podemos hacer nada con el Serviu mientras no paguemos una deuda que tenemos de \$13.500.000 de pavimento, el concejo ya me aprobó el convenio con el Serviu, mañana lo voy a firmar a las nueve de la mañana y tengo que pagar la primera cuota a final de mes y la otra en abril pero paralelamente estamos trabajando en esto, pagando la cuota del 30 de octubre podemos postular y la carta ya está hecha.

Señor Alejandro Molla, En el fondo es pedirles un nuevo acuerdo del concejo y pedirles la ayuda política.

Señor Alcalde el seis de noviembre vamos a tomar el acuerdo de concejo para respaldar la carta que ya enviamos, mañana voy a una reunión con el Serviu y voy a ver si me atiende don Jorge Silva o si no lo voy a invitar a Litueche para que tomemos un acuerdo con compromiso de que se cumpla y vamos a invitar a los señores concejales para que tengamos todos respaldo, si hay un vecino que se nos oponga esto se nos va a las pailas, no podemos obligar a nadie que nos regale uno o dos metros después tendríamos que entrar a una etapa que es mucho mas demorosa y es la de expropiación, pero yo tengo entendido que estaban todos de acuerdo.

Señor Gastón Figueroa la única que no estuvo fue la señora Catalina Palma.

Concejal Mori yo participe de las reuniones con la empresa constructora que fue mandatada en esa oportunidad por la Seremi de Vivienda por el plano regulador y se cumplió con todas las instancias que la ley exigía de hecho tenemos el mismo problema en la población al lado del estadio porque el ancho de la calle no cumple con el ancho de la nueva norma y es el mismo problema que tienen ustedes, en cuanto al señor Patricio Olate del Serviu quiero entender que cuando habla de acuerdo político se refiere a acuerdo de concejo y vamos a colaborar con ustedes en el entendido que tenemos que cumplir todos con lo que estipula la ley (menciona otros casos similares que se dan en la comuna).

Concejal Cáceres creo que todas estas normas y reglas que ponen es para no cometer errores del pasado y para que tenga un mejor funcionamiento el loteo porque estoy viendo que son harto sitios y la conectividad ahora es muy importante, también es importante que ustedes aúnen criterios y estén unidos. Si hay algún vecino que no quiere vender va a entrar un

poco el asunto y se tendrán que hacer trámites burocráticos. En forma particular tienen todo mi respaldo y creo que el del concejo también porque el alcalde ya está comprometido pero nos podemos enterrar en cosas ajenas a la administración municipal y es importante que agilicen eso para que le den una solución porque sabemos que a nivel gubernamental es lento,

Concejal Labbé conozco muy bien el detalle porque hay familias, hay amigos y fui uno de los gestores del comité Esperanza que se creó en aquellos años para poder trabajar en este loteo que estaba a cargo de una persona de Palmilla y ahora se hizo cargo don Gastón Figueroa y soy súper honesto porque en algún momento nos tiraron las orejas porque nosotros no aprobábamos y ¿qué íbamos a aprobar? si nunca hemos escuchado nada en el concejo, que quede claro que nunca se había hablado el tema que se tocó ahora en el concejo. Segundo tengo mis resquicios de aprobar que se va a hacer a futuro ¿en el futuro cuando?

Señor Alcalde yo creo que nosotros debemos ser responsables y comprometernos hasta que dure nuestra gestión porque después no sabemos si vamos a estar acá.

Concejal Labbé se va a tomar el acuerdo, pero ¿efectivamente se va a cumplir? y me preocupa que haya vecinos que dicen que si en la reunión y después en privado dicen que no, entonces ¿Quién se hace cargo de eso? ¿Vialidad, el fisco para la expropiación? Porque está aprobado según el plano por 8 metros y en algunas partes hay solo 4 metros y si los vecinos no quieren entregar tres metros y tengan que entregar tres más, es un tema no menor, quiero que los vecinos se vayan con la realidad que estamos viviendo que se le escriba al Serviu y que ellos se comuniquen con los vecinos porque no se puede llegar y expropiar y que nos comprometamos como municipio para poder subsanar el tema porque ahora son 15 vecinos pero después van a ser muchos más.

Señor Alcalde yo creo que hoy día tomar un acuerdo que se va a hacer es imposible, el acuerdo debe ser que tenemos la voluntad de que en nuestro periodo se pueda hacer porque puede pasar que con los problemas que tenemos con los vecinos el tema se demore más allá del tiempo que nosotros vamos a estar acá, vamos a hacer una reunión con los vecinos y la dirección de obras para ver si realmente hay un compromiso porque si dicen algo en la reunión y después cuando están afuera dicen otra cosa que nos digan al tiro sí o no y también es una irresponsabilidad de los vecinos que sigan vendiendo sitios porque nadie sabe si vamos a tener una solución rápida y al final va a ser un tema de privados en donde nosotros no vamos a poder intervenir. Esta toda la voluntad, voy a hacer gestiones con el seremi para ver qué podemos hacer, ojala ustedes nombren un representante que nos pueda acompañar en esa reunión.

Concejal Campos es doloroso para uno presenciar estos posibles errores pero es difícil para el municipio dar una solución, el plan regulador era elemental para ordenar la comuna no toda la gente participo y también hubo errores como el de la fábrica que está instalada en un radio urbano que no corresponde y tiene que salir de ahí, nuestro jefe y presidente del concejo es el alcalde y hay cosas que se pueden hablar directamente con él sin la necesidad de venir al concejo pero ya que están aquí nosotros tenemos que manifestarnos al respecto, lamento que vecinos solo piensen en el provecho personal. El alcalde tiene la potestad y la obligación de hablar con el seremi y presentar el proyecto que ustedes tienen y el concejo lo avala, porque todos tenemos el derecho de vivir como corresponde pero no es culpa de este concejo ni de este alcalde pero los vamos a ayudar para solucionar el problema, hay que tener paciencia porque esto no se hace de un día para otro, quédense tranquilos porque el problema se va a solucionar.

Concejal Valeria reiterar que es primera vez que se habla el problema que tienen ustedes y está claro que estamos todos en pie de poderlos ayudar. Creo que la opción más viable es que lleguen a acuerdo con don Humberto Lisboa para que puedan anchar el camino porque si los otros vecinos tienen quinchos se les va a complicar mucho. Nosotros vamos a hacer todo lo posible por ayudarlos y los acuerdos hay que dejarlos estipulados.

Concejala Huerta como dijo un concejal los errores que pueden haber en el plano regulador es porque la comuna ha crecido mucho, si bien es cierto el alcalde ya mandó la carta pero fue objetada porque falta el acuerdo del concejo y nos hemos caracterizado por trabajar en conjunto en beneficio de la comunidad y si tenemos que tomar un acuerdo para ayudarlos lo vamos a hacer, por mi parte cuenten conmigo y si los puedo ayudar en otra cosa ahí estaremos.

Señor Gastón Figueroa hay que aclarar que este problema viene de la administración anterior y no es que el proyecto este mal hecho sino es el acceso externo, antiguamente era un callejón agrícola de servidumbre para el cual se exigía 8 metros y esos estaban, ahora la legislación cambió y nos exigen 11 metros.

Señor Alejandro Molla, La ley fue hecha y en reiteradas oportunidades a los dos seremis de vivienda en Rancagua se los dije en el año 90 se estipulo que la calle Bernardo O'Higgins tenia doble sentido y mi malestar como política de estado es que no haya gente competente que se preocupe de que la ley hoy día esta así, pero esta calle es de 8 metros y tienen que aplicar el criterio de cuando fue aprobada esa ley y el problema está en el Serviu no en la municipalidad si ellos modificaron la ley son ellos los que tienen que preocuparse de hablar con los vecinos y hacer una oferta de expropiación para cumplir con lo que ellos mismos estipularon en la ley y por eso mismo los otros comités han tenido problemas. La política de estado está siendo mal aplicada en este país por eso no salimos adelante.

Señor Alcalde solo decir que el plan regulador comenzó a regir en enero de 2010, fue aprobado en junio de 2005 por el concejo y desde ese momento ya estaba aprobado independiente que faltara la aprobación regional para finalizar tres compromisos primero hacer una reunión con los vecinos y ustedes deben elegir a los representantes, segundo me comprometo a una reunión con el seremi y tercero poner en tabla para el concejo del 06 de noviembre este tema y aclarar la carta no fue objetada sino que piden otra carta mas. Insisto en que tenemos que tener mucho cuidado en como plasmemos el acuerdo en el concejo. (puntos varios señores concejales).

Concejala Huerta 1.- me recuerdo que en un concejo hablamos de un sistema de micrófonos para las sesiones de concejo ¿Qué paso con ese tema?

Señor Alcalde lo conversamos la semana pasada y estamos cotizando.

Concejala Valeria 1.- me tiene preocupado el Juzgado de Policía Local me di una vuelta por ahí y ya parece bosque el juzgado y es inapropiado que se encuentre en esas condiciones de descuido, no sé si ¿usted mando a alguien a cortar el pasto o a desmalezar? tengo entendido que viene el Ministro Visitador de la corte y ¿no será inapropiado que este en esas condiciones?

Señor Alcalde no tenemos personal para esas funciones así que ojala que se den cuenta de ello.

Concejala Valeria 2.- en Camino Alcones hay una vereda que esta toda tapada con esa maleza que tiene espinas y la gente que circula por ese sector no puede hacerlo por la vereda y tiene que bajar a la carretera.

Señor Alcalde no tenemos personal pero está considerado en los programas de enero.

Concejala Valeria 3.- frente a la fábrica hay un letrero que esta chocado hace tiempo y está bastante suelto porque los mismos escolares comienzan a jugar y mover el letrero, ojala no tengamos que lamentar una desgracia.

Señor Alcalde ese letrero le pertenece a vialidad pero lo podemos retirar nosotros.

Concejala Valeria 4.- ¿Qué paso con el tema de los tacones que iban a llegar para la escuela?

Señor Alcalde oficiamos al seremi de obras públicas que estuvo en el concejo para saber qué pasó con el compromiso que adquirió en el concejo.

Concejala Labbé 1.- me tiene preocupado la Fiesta del Cordero pero entiendo que vamos a tener una comisión de trabajo.

Señor Alcalde es una comisión para informar como está planificado.

Concejala Labbé 2.- se han planteado varios temas con plazo de ejecución y hasta el momento no ha pasado nada y me preocupa el caso de don Jaime Palominos, creo que ya deberíamos darle un corte.

Señor Alcalde lo voy a ver al tiro, de social me tenían que traer listo el proceso para firmar.

Concejala Labbé 3.- también me preocupa el tema de la familia Silva Oyarzun, el terreno de Cartagena en donde está la escuela.

Señor Alcalde eso esta complicado porque Contraloría nos va a objetar si lo entregamos con la escuela y vamos a tener que ver que hacemos.

Concejala Labbé yo le pido que le envíe una carta a la familia informando en que está y hay que ir dándole solución a los problemas porque o si no nos vamos a ir quedando con la carga mas todo lo que viene de atrás.

Señor Alcalde que en el concejo del 06 que venga en tabla el punto de devolverle a la familia el terreno con toda la infraestructura.

Concejala Mori 1.- mi consulta es si ¿ya tienen planificado alguna estrategia respecto de los estacionamientos que se usaban en calle San Antonio para el pago que ya se avecina? ¿O si existiese la posibilidad de que al menos se suspendieran las obras por ese día?

Señor Alcalde está complicado porque ellos tienen plazo y ya les pedimos que no trabajaran el día 07 de octubre, en pedir no hay engaño y el tema de camiones grandes debería terminarse entre hoy y mañana y es imposible que tengamos estacionamientos por el lado sur por la excavación pero igual vamos a hacer la sugerencia.

Concejal Mori 2.- se contactó conmigo la relacionadora pública del ballet folclórico de Navidad para que si es posible se les considere en la Fiesta del Cordero. **3.-** usted mañana tiene reunión con el Serviu y hay pendiente dos escrituras del comité de vivienda Villa Nuevo Amanecer podrá recordarle, que don Raimundo las firme y podamos concluir ese proceso **4.-** lo otro es el semáforo de calle Hermanos Carrera con San Antonio que ha generado inconvenientes.

Señor Alcalde se le pido al contratista que entre hoy día y mañana lo solucione.

Concejal Mori 5.- la dirección de obras de nuestro municipio en reiteradas oportunidades cuando ha autorizado las subdivisiones, no ha tomado los debidos resguardos de contemplar los anchos de pasajes o calles porque al final el costo lo va a pagar el que compra el sitio y respecto de la conversación que tuvimos con los vecinos hay personas que cuando venden los profesionales que trabajan con ellos no se acercan al municipio a ver el plano regulador y con el tiempo nos encontramos con las situaciones como la anteriormente planteada, las leyes son para respetarlas.

Concejal Cáceres y Concejal Campos, *(sin puntos varios).*

Señor Alcalde solo consultarles si leyeron la auditoría, porque necesito que se pronuncien al respecto.

Concejal Cáceres ¿lo podemos dejar en tabla? yo hago mi mea culpa porque no la he leído y me gustaría tener mi opinión.

Señor Alcalde En el nombre de Dios se cierra la sesión.

Se cierra la sesión a las 12.30hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe